



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Dirección de Recursos
Tecnológicos en Educación

Informe de Implementación 2022-2025

PATDE



Política para el **Aprovechamiento** de las
Tecnologías Digitales en Educación

Marzo, 2026.

Elaborado por:

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación
Equipo de Investigación y Gestión Estratégica Digital:

Ericka Chacón Salazar, Asesora Nacional de Informática Educativa
Estela Herrera Salas, Asesora Nacional en Evaluación
Johnny Ramírez Fuentes, Asesor Nacional en Estudios Sociales
Jose Andrés Barquero Segura, Asesor Nacional en Psicología
Karla Vanessa Mora Sánchez, Asesora Nacional de Informática Educativa
Lucrecia Vargas López, Profesional en Investigación Educativa

Miembros de la Comisión Técnica para la Implementación de la PATDE:

Adriana León Muñoz, Despacho del Viceministerio Académico
Alexis Murillo Jiménez, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional
Errol Duarte Duarte, Dirección de Planificación Institucional
Heidy Cordonero Solano, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
Ileana Ruiz Rodríguez, Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano
Jose Sandí Zúñiga, Dirección de Informática de Gestión
Kattia Fallas Fallas, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación
Leonardo De La O Cordero, Dirección de Vida Estudiantil
Roris Pimentel Batista, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Tatiana Navarro Mata, Dirección de Desarrollo Curricular

Equipos temáticos:

Participación estudiantil

Adriana León Muñoz, Despacho del Viceministerio Académico

Leonardo de la O Cordero, Dirección de Vida Estudiantil

Estela Herrera Salas, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Heidy Cordonero Solano, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

Lucrecia Vargas López, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Tatiana Navarro Mata, Dirección de Desarrollo Curricular

Innovación de los procesos educativos

Heidy Cordonero Solano, Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

Jenny Carvajal Brenes, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Jose Sandí Zúñiga, Dirección de Informática de Gestión

Karla Mora Sánchez, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Lucrecia Vargas López, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Sirleny Chaves Vargas, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Tatiana Navarro Mata, Dirección de Desarrollo Curricular

Formación digital

Cristina Osorio Castro, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Ileana Ruiz Rodríguez, Instituto de Desarrollo Profesional

Johnny Ramírez Fuentes, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Lucrecia Vargas López, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Marlene Valerio Morales, Instituto de Desarrollo Profesional

Yamilette López Rodríguez, Instituto de Desarrollo Profesional



Gestión y evaluación de las TD

Alexis Murillo Jiménez, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional

Carlos Oviedo Bogantes, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Errol Duarte Duarte, Dirección de Planificación Institucional

José Barquero Segura, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Lucrecia Vargas López, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Roris Pimentel Batista, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Gestión sostenible

Ericka Chacón Salazar, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

José Pablo Zárate Montero, Dirección de Vida Estudiantil

Lucrecia Vargas López, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Roberto Brenes López, Oficialía Mayor

Yerlin Sancho Acuña, Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Tabla de contenido

1. Resumen ejecutivo.....	6
2. Introducción	6
3. Metodología del informe.....	7
4. Resultados por ejes de intervención	7
4.1 Participación estudiantil	7
4.2 Innovación de los procesos educativos	9
4.3 Formación digital	10
4.4 Gestión para la inclusión de las TD	13
4.5 Evaluación de la inclusión de las TD	17
5. Principales hallazgos y desafíos	20
6. Ajuste del Plan de Acción 2026-2034.....	20
7. Cierre	22
8. Anexos	23

1. Resumen ejecutivo

Este informe sintetiza la implementación de la Política para el Aprovechamiento de las Tecnologías Digitales en Educación (PATDE) durante el periodo 2022–2025. El documento presenta avances por ejes temáticos —Participación estudiantil, Innovación de procesos educativos, Formación digital, Gestión para la inclusión de las tecnologías digitales (TD) y Evaluación de la inclusión de las TD—, incorpora los principales logros cuantitativos y cualitativos, las limitaciones, los asuntos pendientes por eje y describe el proceso de ajuste del Plan de Acción 2026 – 2034 realizado en 2025.

Las conclusiones muestran progresos relevantes en producción y difusión de recursos digitales para el aprendizaje, participación estudiantil para el desarrollo de competencias digitales, diagnóstico de necesidades formativas y asesoría en relación con el Modelo para la Inclusión de las Tecnologías Digitales en Educación (MITDE); asimismo, señalan la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, consolidar sistemas de información y priorizar la salud digital del estudiantado.

2. Introducción

La PATDE establece el marco de orientación para la gestión eficiente de las TD en los procesos educativos. Entre 2022 y 2025, la Comisión Técnica para la Implementación (CTI – PATDE), con el apoyo técnico del Equipo de Investigación y Gestión Estratégica del Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación (DIDI) de la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) y en coordinación con actores externos, impulsó acciones orientadas a promover la innovación pedagógica, determinar las necesidades de formación docente, mejorar la accesibilidad a recursos digitales y consolidar un modelo de gestión eficiente y sostenible. Este informe agrupa, organiza y analiza las actividades desarrolladas en dicho periodo, con el propósito de informar la toma de decisiones y orientar la actualización del Plan de Acción 2026 - 2034.

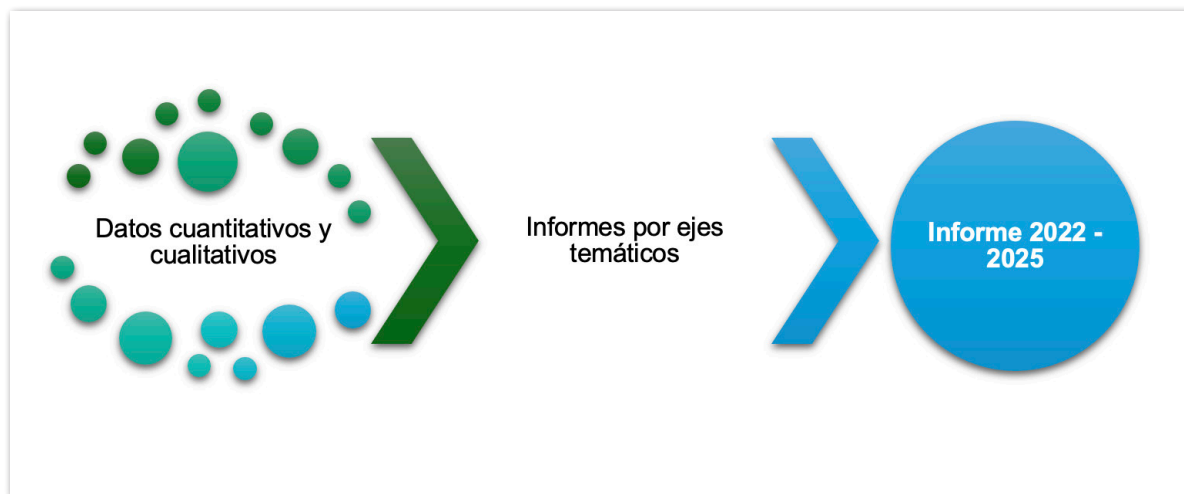
3. Metodología del informe

El informe se elaboró a partir de:

- Análisis documental de reportes internos por año (2022, 2023, 2024, 2025).
- Consolidación de cifras e hitos reportados por los equipos temáticos.
- Identificación de hitos cuantitativos y cualitativos (consolidación de convenios, producción de recursos digitales, participación en eventos, implementación de instrumentos de diagnóstico, entre otros).

Figura 1.

Diagrama metodológico del proceso de sistematización y análisis



4. Resultados por ejes de intervención

4.1 Participación estudiantil

Logros y resultados

- Identificación y levantamiento de proyectos y programas co-curriculares que se desarrollan con el apoyo de las TD dirigidos a la población estudiantil organizados por la DRTE, la Dirección de Educación Técnica

y Capacidades Emprendedoras (DETCE), la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) y la Dirección de Vida Estudiantil (DVE).

- Promoción de una cultura digital inclusiva y responsable con la participación estudiantil en proyectos de Servicio Comunal Estudiantil (SCE) por medio de convenios con organismos externos entre el 2022 y 2025: Fundación PANIAMOR (2 474 estudiantes beneficiados en temas de uso seguro de Internet – plataforma E Compa), FIFCO (7 867 estudiantes en proyecto Estilos de Vida Saludable) y Junior Achievement (16 724 jóvenes en proyecto de emprendimiento).
- Participación estudiantil en actividades co-curriculares para el desarrollo de la competencia digital docente destacada en 2025: 8 154 (etapa regional) y 154 (etapa nacional) estudiantes en Expotécnica, 53 (etapa regional) y 109 (etapa nacional) estudiantes en Olimpiada de Robótica.
- Difusión de recursos para el desarrollo de competencias digitales en [Aprendo Pura Vida](#) a través de la comunidad virtual en TecnoAula en 2025.

Tabla 1

Participación estudiantil en proyectos de Servicio Comunal Estudiantil

	Yo Emprendo	Estilos de Vida Saludable	E - Compa
2022	4 590	2 467	136
2023	4 482	2 171	500
2024	4 174	1 312	900
2025	3 478	1 917	938
Total	16 724	7 867	2 474

Nota. Datos proporcionados por la DVE (2026).

Limitaciones

- Varios diagnósticos iniciados (2023) se concluyeron con dificultad por ausencia de datos consolidados en las instancias del ámbito central (DETCE, DRTE y DVE).
- Las actividades con actores externos por medio de convenios de cooperación avanzaron de forma positiva, pero existe necesidad de divulgar y articular mejor estas acciones para elevar su sostenibilidad y escalabilidad.

Asuntos pendientes: orientar el desarrollo de programas, proyectos y actividades co-curriculares para el fortalecimiento de las competencias digitales y consolidar bases de datos por actividad y por estudiantes.

4.2 Innovación de los procesos educativos

Logros y resultados

- Divulgación de Mochila Digital, sitio con recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje, por medio de publicaciones, participación en actividades informativas y formativas dirigidas a toda la comunidad educativa y funcionarios del MEP. [Enlace a Mochila digital.](#)
- Elaboración de un plan de actualización para revisar, eliminar, mover o actualizar los recursos, técnicos y para el proceso de enseñanza y aprendizaje, ubicados en Educatico - repositorio oficial.
- Consolidación y divulgación de la red de innovación educativa para el desarrollo de la competencia digital y la investigación educativa: comunidad virtual TecnoAula en Viva Engage, con 1537 miembros (asesores y docentes). Enlace a TecnoAula: <https://engage.cloud.microsoft/main/org/mep.go.cr/groups/eyJfdHlwZSI6Ikdyb3VwliwiaWQiOiIyMDI5NjkwMTQyNzlfQ>

- Gestión y elaboración 250 recursos digitales para el aprendizaje en un proceso sistemático de investigación y producción para la implementación de los programas de estudio.

Tabla 2

Número de recursos digitales gestionados, elaborados o actualizados

Año	Recursos digitales
2022	81
2023	63
2024	74
2025	32
Total	250

Nota. Datos proporcionados por el Departamento de Gestión y Producción de Recursos – DRTE (2026).

Limitaciones

- Retraso de estudios de factibilidad para plataforma educativa debido a falta de presupuesto
- Cambios en el diseño de plataformas, como Mochila Digital.

Asuntos pendientes: definir especificaciones técnicas para estudio de factibilidad, asignar presupuesto para desarrollo de plataforma educativa y priorizar actualizaciones (buscador, repositorios).

4.3 Formación digital

Logros y resultados

- Alianzas estratégicas con otras instancias externas como Microsoft, Cenfotec, Oracle, Cisco y Aprender Haciendo para el desarrollo de actividades formativas para el desarrollo de competencias digitales.

- Diseño, divulgación e implementación de diversas actividades formativas para el desarrollo de competencias digitales dirigidas a todo el personal del MEP, la cantidad de participantes se detalla en la Tabla 3.
- Elaboración y validación del Glosario de competencia digital docente (GloCoDi), instrumento que permite planificar y orientar el diseño de programas de formación, la creación de instrumentos de autoevaluación y la generación de recursos que mejoren las prácticas educativas. Enlace al documento: [GlosariodeCompetenciaDigitalDocente.pdf](#)
- Aplicación del instrumento de Autopercepción de la Competencia Digital Docente para determinar niveles de desarrollo entre los diferentes grupos docentes y brechas formativas. Los resultados generales se presentan en la Figura 2¹.
- Elaboración de la Estrategia para la evaluación de la competencia digital docente que establece las fases y responsables para su aplicación cada 4 años: [Enlace al documento](#)
- Se define una ruta formativa 2026 - 2029 a partir de los resultados de la aplicación del instrumento de autopercepción (ver Anexo 1).

Tabla 3

Participación en formación para el desarrollo de la competencia digital

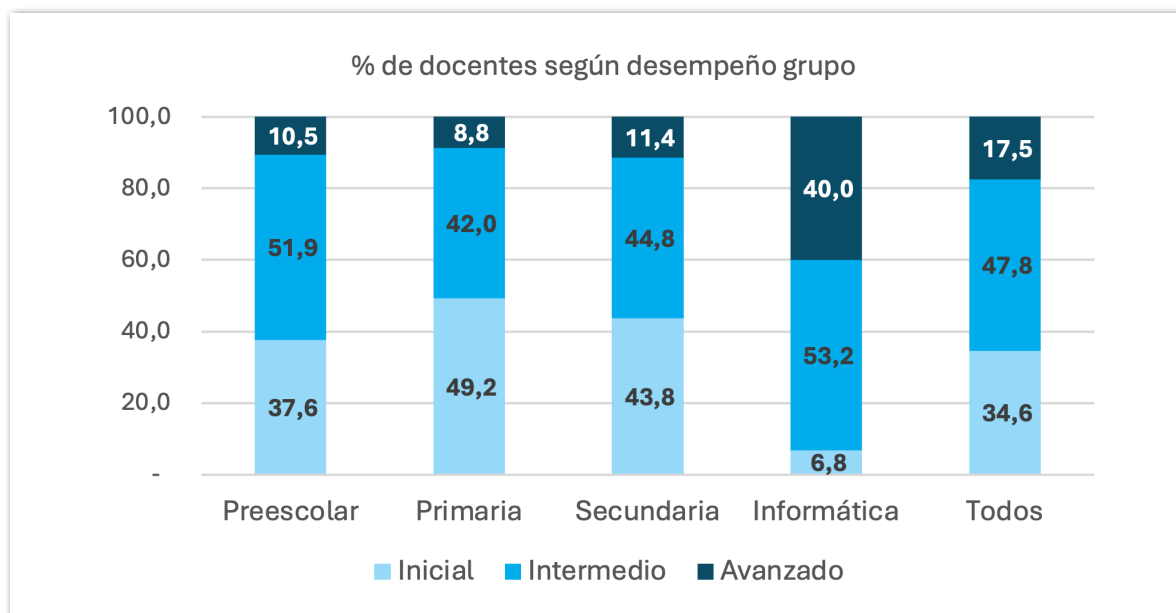
	IDPU		DRTE	
	Actividades	Participantes	Actividades	Participantes
2022	180	6 313	10	1 076
2023	36	2 139	46	6 152
2024	81	11 377	64	9 086
2025	122	13 548		
Total	419	33 377	120	16 314

Nota. Datos proporcionados por el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (2022–2025) y la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (2022–2024). La DRTE no reportó la totalidad de las actividades al IDP durante el período 2022–2024. La información de 2025 integra los registros conjuntos IDP-DRTE.

¹ El informe que detalla los resultados de la aplicación 2025 del instrumento de autopercepción de la competencia digital docente se encuentra en proceso de construcción.

Figura 2

Competencias digitales autopercibidas por grupo docente 2025



Nota. Elaboración propia a partir de los resultados del instrumento de auto percepción de la competencia digital docente aplicado en 2025. Los porcentajes corresponden a la distribución de docentes por nivel de desempeño (inicial, intermedio y avanzado) según grupo docente.

Limitaciones

- Muchas actividades formativas registradas fueron aisladas; faltó articular trayectos formativos coherentes con marco de competencias establecido, diagnósticos e informes.
- Pocas personas docentes participan o concluyen los procesos formativos, existe necesidad de diversificar la oferta, facilitar espacios para la formación permanente y el reconocimiento institucional.
- La Estrategia para el Desarrollo de la Competencia Digita Docente, basada en mentoría y modelaje didáctico es inviable de ejecutar debido a las restricciones presupuestarias para asignar recargos.

Asuntos pendientes:

- Concluir el informe de autopercepción de la competencia digital docente aplicado en 2025.
- Ajustar el Plan de Formación Permanente para identificar competencias digitales y niveles por fortalecer.
- Elaborar y aplicar un instrumento de autopercepción de la competencia digital en población administrativa docente y técnico docente.

4.4 Gestión para la inclusión de las TD

Logros y resultados

- Ejecución de talleres, webinarios y asesorías orientados a la socialización del Modelo para la Inclusión de las Tecnologías Digitales en Educación (MITDE), instrumento que guía la gestión de programas y proyectos de tecnologías digitales en beneficio de los centros educativos.
- Construcción y divulgación de recursos de apoyo para la implementación del MITDE, entre ellos: Mapa interactivo del MITDE, Guía de implementación del MITDE y Orientaciones teórico-conceptuales del MITDE. Enlace al sitio con recursos: [Tecnologías Digitales en Educación | Ministerio de Educación Pública](#).
- Implementación del MITDE en 2282 centros educativos pertenecientes a las 27 Direcciones Regionales de Educación (DRE) del país. La cobertura se detalla en la Tabla 4.
- Desarrollo de un sistema para el registro de asesorías MITDE en centros educativos, así como la realización de ajustes al Sistema TecnoPresta para fortalecer la gestión eficiente de los recursos tecnológicos existentes.

Enlaces: [Sistema Préstamo e Inventario // TecnoPresta](#)
y [Sistema de asesoría y acompañamiento](#).

- Desarrollo tecnológico para el análisis y visualización de los resultados de la aplicación del instrumento Diagnóstico socioeducativo, componente del MITDE que permite identificar las áreas con oportunidades de mejora en relación con la inclusión de las TD de cada centro educativo.
- Ejecución de campañas de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), propiedad de personas funcionarias, con una recolección de 287 kg en 2025. El detalle se presenta en la Figura 3.
- Diseño e implementación de actividades formativas, como curso de autoformación sobre RAEE, con una duración de 10 horas, dirigido a personas funcionarias del MEP, que contó con la participación de 200 personas en 2025.
- Difusión de recursos y orientaciones para el manejo adecuado de los RAEE, mediante un kit proporcionado por el Ministerio de Salud y distribuido en la comunidad virtual TecnoAula.

Tabla 4
Cobertura del MITDE en centros educativos (2025)

DRE	Cantidad de centros educativos	Asesorías realizadas
Aguirre	55	66
Alajuela	126	151
Cañas	27	48
Cartago	162	229
Coto	122	207
Coto	122	207
Desamparados	92	126
Grande de Térraba	148	165

DRE	Cantidad de centros educativos	Asesorías realizadas
Aguirre	55	66
Alajuela	126	151
Cañas	27	48
Cartago	162	229
Coto	122	207
Coto	122	207
Desamparados	92	126
Grande de Térraba	148	165
Guápiles	203	247
Heredia	106	166
Liberia	48	82
Limón	155	182
Los Santos	52	72
Nicoya	63	113
Occidente	142	214
Peninsular	12	22
Pérez Zeledón	93	137
Puntarenas	119	137
Puriscal	30	30
San Carlos	122	155
San José Central	28	31
San José Norte	37	39
San José Oeste	39	72
Santa Cruz	77	152
Sarapiquí	09	20
Sulá	46	54
Turrialba	114	138
Zona Norte Norte	55	93
Total	2282	3148

Nota. Datos proporcionados por el DIDI – DRTE (2026).

Figura 3

Campañas de recuperación de RAEE – kilos recolectados 2023 – 2025



Nota. Datos extraídos de los informes de implementación de la PATDE (2022 – 2025).

Limitaciones

- Falta de presupuesto y recurso humano para desarrollar plataforma que favorezca y articule todos los procesos y sistemas que se utilizan para la gestión de los recursos, programas y proyectos de TD.
- Si bien hubo campañas y recolecciones puntuales, la institucionalización (puntos de recolección regulares, trazabilidad y convenios permanentes) aún es incipiente y requiere la articulación con otras instancias del MEP, encargadas de dar de baja los bienes y de gestionar este tipo de residuos.

- Falta de sistemas o instrumentos de recolección de información para determinar necesidades o acciones que se realizan en relación con los residuos sólidos en el MEP.

Asuntos pendientes:

- Asignar presupuesto para el desarrollo de un sistema articulado que facilite la gestión de los recursos tecnológicos, los programas y proyectos de TD.
- Articular esfuerzos con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional para promover la implementación del MITDE en los centros educativos por medio de la participación de las personas supervisoras.
- Ampliar puntos de recolección de RAEE con el apoyo de otras instancias.
- Divulgación de recursos dirigidos al personal docente para la gestión eficiente de RAEE elaborados en colaboración con el Ministerio de Salud.
- Aprobación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos del MEP.
- Avanzar en el diseño de manuales y lineamientos para la articulación del Programa Bandera Azul Ecológica y Programa de Gestión Ambiental Institucional.

4.5 Evaluación de la inclusión de las TD

Logros y resultados

- Construcción del Sistema Nacional de Indicadores para la Medición de las Tecnologías Digitales en la Educación Primaria y Secundaria Costarricense, en el marco de un convenio con la Universidad de Costa Rica.

- Solicitud, recepción, sistematización y análisis de la información disponible para los años 2020–2025, como insumo para la validación de los indicadores y elaboración de informe.
- Publicación del Procedimiento para el seguimiento y evaluación de las TD en educación (resultado del cumplimiento de la disposición DOE-CAP-IF-00016-2022), generando un marco institucional para la medición y evaluación.

Figura 4

Cronograma de avance del proyecto MEP-UCR (2022–2025)



Nota. Datos proporcionados por el equipo MEP – UCR.

Limitaciones

- Debido a los cambios asociados a los programas de tecnologías digitales existentes y a su articulación con el nuevo Programa Nacional de Formación Tecnológica, se determinó posponer la evaluación prevista para este periodo.
- La recolección de información 2020–2025 enfrentó heterogeneidad en fuentes y formatos, lo que complicó la homologación y exigió esfuerzos adicionales de sistematización.

- Algunas instancias no remitieron oportunamente la información solicitada, lo que limitó la consolidación integral de datos y el análisis completo de los avances.
- La necesidad de suscribir un nuevo convenio MEP–UCR condiciona la continuidad y cierre técnico del proyecto; la ausencia de ese acuerdo amenaza la conclusión del sistema de indicadores.
- Falta de procedimientos consolidados y de capacidades técnicas internas plenamente desplegadas para aplicar y sostener un sistema de indicadores de forma autónoma.
- Considerando la etapa incipiente de implementación del MITDE en los centros educativos, se decidió diferir su evaluación hasta contar con un mayor nivel de integración y desarrollo en las instituciones.

Asuntos pendientes

- Retomar el proceso de evaluación de los programas de tecnologías digitales una vez consolidada su articulación con el Programa Nacional de Formación Tecnológica, definiendo el alcance, la metodología y los instrumentos correspondientes.
- Finalizar y publicar el informe de investigación MEP–UCR, con las fichas metodológicas e indicadores validados, para disponer de la base técnica del Sistema Nacional de Indicadores.
- Suscribir y activar el nuevo convenio MEP–UCR que garantice recursos y plazos para la conclusión del proyecto y su incorporación institucional.
- Incorporar mecanismos de sostenibilidad (asignación presupuestaria, fortalecimiento de capacidades técnicas y sistemas de registro) que permitan que el MEP aplique y mantenga periódicamente el sistema de indicadores.

- Implementar la estandarización operativa del Procedimiento de seguimiento y evaluación: capacitar equipos, definir responsabilidades e incorporar el procedimiento en los procesos regulares de planificación y reporte, así como construir el desarrollo tecnológico que se requiere para su implementación.
- Diseñar e implementar la evaluación del MITDE en los centros educativos, cuando se evidencie un nivel suficiente de integración que permita valorar su efectividad en los procesos de planificación y gestión educativa.

5. Principales hallazgos y desafíos

Hallazgos clave

- Alianzas estratégicas para el desarrollo de competencias digitales en las personas docentes y estudiantes.
- Avances concretos en producción y difusión de recursos digitales (Mochila Digital, Aprendo Pura Vida) y en creación de comunidades (TecnoAula).
- Diagnóstico de necesidades de formación docente en competencias digitales.
- Incremento sostenido de actividades de formación para el desarrollo de competencias digitales y alcance masivo de participantes.
- Implementación creciente del MITDE mediante asesorías y herramientas de diagnóstico (plataformas y registros).
- Iniciativas relevantes en gestión sostenible (RAEE), con evidencias de recolección y capacitación.

Desafíos


- Necesidad de consolidar sistemas de recolección y análisis de datos (líneas base) para robustecer seguimiento e indicadores.
- Brechas en articulación entre direcciones para consolidar esfuerzos para el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción.
- Necesidad de articular las diferentes orientaciones estratégicas vinculadas con la inclusión de las TD establecidas en el MEP.

6. Ajuste del Plan de Acción 2026 - 2034

Durante 2025 se implementó un proceso técnico y participativo para ajustar el Plan de Acción de la PATDE. A continuación, se sintetizan los pasos y resultados principales:

Fases del proceso de ajuste

1. **Revisión periódica y sesiones técnicas:** reuniones mensuales para evaluar avances, identificar metas incumplidas y detectar indicadores desconectados de la realidad operativa.
2. **Sistematización del diagnóstico:** recolección de información 2022–2025 sobre actividades, producción de recursos y cobertura de programas; análisis de estudios nacionales e internacionales para identificar riesgos y efectos.
3. **Identificación de ajustes necesarios:** ajuste e incorporación de acciones estratégicas; reorientación de indicadores y metas para que sean verificables y acordes a capacidades reales.
4. **Aprobación técnica interna:** elaboración de la versión ajustada del Plan de Acción 2026 - 2034, con registro de observaciones y propuestas para su difusión entre las instancias implicadas para su aprobación.



Una vez concluido el proceso de aprobación interna, la propuesta será ajustada conforme a las observaciones realizadas por las instancias participantes. Posteriormente, se gestionará la audiencia correspondiente para su presentación ante el Consejo Superior de Educación, con el fin de obtener su aprobación final.

7. Cierre

La implementación de la PATDE durante 2022–2025 evidencia un avance relevante en la generación de recursos digitales, la formación docente y la puesta en marcha de modelos de gestión (MITDE). No obstante, los hallazgos alertan sobre la necesidad de consolidar sistemas de información y afinar la articulación interinstitucional. El ajuste del Plan de Acción 2026 - 2034 representa un paso técnico y participativo importante; las recomendaciones aquí presentadas constituyen las bases para orientar la planificación 2026 y garantizar la continuidad y escalabilidad de los esfuerzos.

8. Anexos

1. Propuesta formativa 2026-2029

Grupos de docentes	Área de competencia digital			
	2026	2027	2028	2029
Primera Infancia	Contenidos digitales- Ciudadanía digital	Protección gestión e intercambio	Creación y modificación de contenido digital	Contenido digital
I y II Ciclo	Contenidos digitales- Ciudadanía digital	Contenido digital	Enseñanza y aprendizaje Desarrollo de la competencia digital	Contenido digital Evaluación y retroalimentación
III Ciclo, Diversificada y EPJA	Contenidos digitales -Ciudadanía digital	Protección gestión e intercambio	Contenido digital	Contenido digital Enseñanza y aprendizaje
Informática Educativa	Contenido digital- Ciudadanía digital	(Según las necesidades detectadas con la nueva malla curricular)	Creación y modificación de contenido digital	Protección Gestión e intercambio
A toda la población en general	Webinario sobre Ciudadanía digital	Webinario sobre Compromiso profesional	Webinario sobre Uso responsable	Pendiente la temática a tratar